



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Calle 41 No. 7-30 Palacio de Justicia Torre A Oficina 407 Teléfono 3147771

Correo Electrónico: j05ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co

Código Despacho 660013103005

Pereira - Risaralda

AVISO

A través del presente aviso, se efectúa la notificación al vinculado CONSORCIO DISTRAL la sentencia No. 10 proferida el 09 de marzo de 2022, dentro de la acción constitucional instaurada por el señor LUIS JACINTO BARRETO GAMBOA, en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES.

Se dispuso agotar la presente notificación, por intermedio de la página web de la Rama Judicial: url. www.ramajudicial.gov.co -novedades-, página web del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira: url. www.tribunalsuperiorpereira.com -avisos-.

Pereira, viernes, 11 de marzo 2022.

MARLY ALDERIS PEREZ PEREZ

Jueza

Jcz